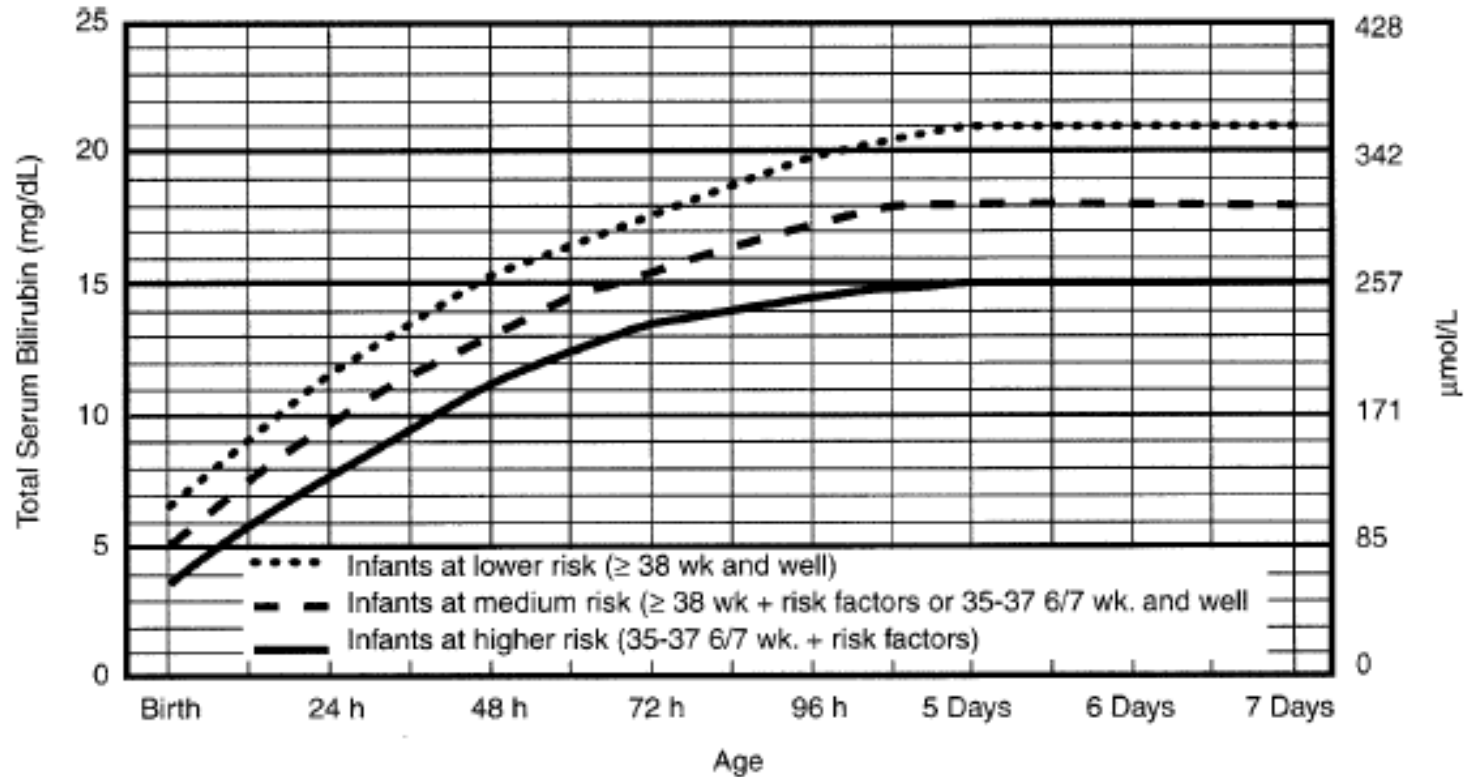


NOMOGRAMA PARA INDICACIÓN DE FOTOTERAPIA EN RN DE 35 O MÁS SEMANAS DE GESTACIÓN.



- Considerar la bilirrubina total sin restar la bilirrubina directa o conjugada. Utilizar luminoterapia intensiva cuando los valores exceden el límite para cada grupo de Riesgo.
- Utilizar luminoterapia convencional con valores 2 ó 3 mg por debajo de los límites para cada grupo pero sólo en recién nacidos sin factores de riesgo.
- Factores de riesgo: enfermedad hemolítica, deficiencia de Glucosa-6-Fosfato-Dehidrogenasa, asfixia, letargia, termolabilidad, sepsis, acidosis, albúmina menor de 3g%.
- Para los neonatos sanos de 35-37 6/7 semanas, se pueden ajustar los niveles de BST para la intervención alrededor de la línea de riesgo intermedio.
- Es opcional intervenir a niveles de bilirrubinas menores en lactantes cercanos a las 35 semanas y a niveles mayores para los cercanos a los 36 6/7 semanas.

M. Jeffrey Maisels et cols. Recomendación de la Academia Americana de Pediatría y Rama de Neonatología de la SOCHIPE.